

ADELANTOS DOCUMENTOS DE TERCEROS**Vigencia: 01/12/2022**

MONTO MINIMO POR OPERACION Para operaciones en pesos uruguayos equivalente a US\$ 100.-
Para operaciones en dólares US\$ 100.-

MONTO MINIMO POR DOCUMENTO Para operaciones en pesos uruguayos equivalente a US\$ 50.-
Para operaciones en dólares US\$ 50.-

PLAZO MINIMO 10 días

PLAZO MÁXIMO 180 días

Intereses compensatorios.

El Banco cobrará intereses sobre las cuotas de capital de acuerdo a los límites impuestos por la legislación vigente (Ley 18.212 Tasas de interés y Usura).

Intereses moratorios.

El Banco podrá cobrar frente a incumplimientos y una vez configurada la mora de los mismos los intereses moratorios que en ningún caso, junto con otros importes, podrán exceder los límites establecidos en la ley 18.212 (Tasas de Interés y Usura).

TASAS DE INTERES VIGENTES (*):**PESOS/DOLARES**

El Banco aplicará las tasas de interés sobre las cuotas o saldos de capital si correspondiere, tomando las máximas establecidas por el Banco Central del Uruguay* de acuerdo a la legislación vigente (Ley 18.212 Tasas de Interés y Usura).

El importe de los pagos periódicos puede incrementarse o reducirse de forma sustancial debido a la variabilidad de la tasa de interés pactada.

El Banco podrá trasladar al Cliente toda presente o futura imposición, gravamen, tributo o deducción, gasto o costo de cualquier naturaleza, impuesta por normas legales o reglamentarias, actuales o futuros que graven la actividad financiera, incluyendo la tasa de control y regulación del sistema financiero del Banco Central del Uruguay y las prestaciones a favor de personas de derecho público no estatales.

Consultas y Reclamos: El Banco cuenta con un servicio de atención de consultas y reclamos en todas sus oficinas de atención al público o a través del teléfono 1991, donde el Cliente podrá efectuar cualquier consulta o reclamo relativo al presente instrumento. Los reclamos también podrán ser remitidos vía electrónica a través de Scotia en Línea: www.scotiabank.com.uy

Supervisión: Esta institución se encuentra supervisada por el Banco Central del Uruguay, por más información Ud. puede acceder a www.bcu.gub.uy

* **Tasas de Interés Actuales:** Las tasas de interés actuales pueden encontrarse en este link: <https://www.bcu.gub.uy/Servicios-Financieros-SSF/Tasas-Medias/tasas-medias-interes.pdf>. Por favor tener en cuenta que son de referencia y varían periódicamente

RECIBI(MOS) COPIA. En la ciudad de _____ el ____ de _____ de 20 ____

Nombre: _____

Nombre: _____

Domicilio: _____

Domicilio: _____

Nº D.I.: _____

Nº D.I.: _____

Firma: _____

Firma: _____